

N° 29467-C

LA SEGUNDA VICEPRESIDENTA  
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
Y LA MINISTRA DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES

Con fundamento en el artículo 25.1 de la Ley General de la Administración Pública y la Ley N° 7555 del 4 de octubre de 1995, publicada en *La Gaceta* N° 199 del 20 de octubre del mismo año, Ley de Patrimonio Histórico-Arquitectónico de Costa Rica y,

*Considerando:*

1°—Que la Ermita de Palmital de El Guarco, Cartago es testimonio material de la época en que se practicó la técnica de edificar en madera-la estructura portante-y chapa metálica-la estructura envolvente o forro.

2°—Que dicha edificación refleja el sentimiento de arraigo y de identidad de la comunidad que se cohesionaba como emergente población en la década de 1940.

3°—Que ha sido manifiesto el interés de representantes de la comunidad de Palmital por la conservación de esta ermita.

4°—Que es deber del Estado salvaguardar el patrimonio cultural del país. **Por tanto,**

DECRETAN:

Artículo 1°—Declarar e incorporar al patrimonio histórico-arquitectónico de Costa Rica, el inmueble conocido como Ermita de Palmital del Guarco, inscrito en el Registro Nacional, Sección Propiedad, Partido de Cartago, matrícula de Folio Real N° 047817-000, ubicado en el distrito segundo, del cantón octavo, de la provincia de Cartago, propiedad de la Temporalidades de la Iglesia Católica, Arquidiócesis de San José.

Artículo 2°—Esta declaratoria prohíbe la demolición del inmueble, e igualmente su remodelación parcial o total, sin la autorización previa del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

Artículo 3°—Rige a partir de su publicación.

Dado en la Presidencia de la República.—San José a los seis días del mes de abril del dos mil uno.

ELIZABETH ODIO BENITO.—La Ministra de Cultura, Juventud y Deportes a. i., Patricia Carreras Jacob.—1 vez.—(Solicitud N° 33371).—C-5520.—(D29467-31284).

elaborar un informe. Dado lo anterior, la arql. Troyo, solicitó al señor Arias la entrega de la documentación. Dicho material fue entregado en noviembre de 1999.

Dado lo sucedido la Arql. Elena Troyo asumió la elaboración del informe técnico y el 20 de enero del 2000 se realizó una gira para entrevistar a don "Chepe" Campos, hijo de Juan Diego Campos, uno de los primeros fundadores de Palmital y hacer entrega de las fotografías a los propietarios respectivos (las fotografías se escanearon en el Centro de Patrimonio Cultural- se anexan en este informe).

### Introducción

El presente informe técnico contiene una reseña histórica de la ermita de Palmital, elaborada con base en una " Monografía de la Escuela Josefa Calderón, elaborada por Luz Mary Vargas Arrieta y entrevistas realizadas a los miembros de la comunidad: José Campos, Erlestina Romero, Carmen Cordero, Carmen Fuentes y Juana Tames. Debe resaltarse el apoyo de la Srta. Rocio Ortega, precursora de la protección y conservación de la ermita.

La descripción arquitectónica fue realizada por la funcionaria del Centro, Ana Jenny Rodríguez.

### Ubicación geográfica:

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL  
M. C. J. D.

El inmueble se localiza en la comunidad de Palmital, perteneciente al distrito San Isidro, cantón El Guarco, provincia de Cartago. Esta inscrita en el folio real número 047817 de la provincia de Cartago, de las Temporalidades de la Arquidiócesis de San José.

### Reseña Histórica:

El nombre de la comunidad de Palmital está referido a que en las " tierras vírgenes llenas de espesos bosques, era muy común el palmito" ( Vargas Arrieta, 1992, pág. 2)

Los primeros pobladores fueron emigrantes de diferentes lugares que buscaban denuncios para asentarse y poseer tierras para trabajar. Las familias provenían de Higuito de Desamparados, Curridabat, San Cristóbal Norte, Tejar, Guadalupe. Entre las familias se mencionan a Calderón Naranjo, Madrigal, Brenes Navarro, Campos, Mata, Campos Piedra, Ortega Tencio, Fonseca, Hernández, Romero, Calderón, Fallas Torres, Mena Torres, Torres Durán y Obando Robles.

Respecto a la manera en que los primeros pobladores realizaron las actividades de subsistencia, la señora Vargas indica:

"Los principales cultivos para su alimentación: maíz, cubaces, caña de azúcar, papa y una escasa plantación de cabuya. La industria principal era el carbón, el cual debía ser acarreado por bestias ya que, en esa época no había caminos solo trillos algunas familias tenían una o dos vacas para completar su alimentación" (Vargas Arrieta, 1992, pág. 2)

En 1943 se creó el distrito escolar en Palmital, por lo que se formó una Junta de Educación o Administrativa, quienes se organizaron para la construcción de la primera escuela en terrenos donados por la señora Josefa Calderón. Al respecto el señor Campos expresó.

"... había muchos chiquitos aquí, no había donde aprendieran a leer y escribir, había mucho analfabeto ... entonces mi papá ( Juan Diego Campos) le dió por buscar una maestra. La primera maestra era Marina del Valle. Recibían clases en el corredor de doña Josefa. Se formó una junta con doña Josefa, Diego Campos, Rubén Ortega, Carmen Fallas, David Tencio, Mercelino Ramos y Sacramento Romero".

Una vez construída la escuela los miembros de la Junta se dieron a la tarea de levantar la ermita. En la entrevista realizada a doña Carmen Fuentes indicó:

" Una vez que se consiguió el permiso de la Curia, se inició poco a poco la construcción del pequeño oratorio. Sin terminar ya se celebraba la Santa Misa, se hacían las primeras comuniones, se celebró el primer Corpus Christi y se nombró como patrón al Sagrado Corazón de Jesús. Aprovechamos estas actividades para hacer turnos grandes y esperar a vecinos de todas las comunidades que llegaban a caballo y a pie, pues no había camino".

El señor Campos resaltó el hecho de que la ermita se construyó con el apoyo comunal, explicó que cada miembro de la comunidad llevaba maíz, frijoles cerdos, y que las señoras preparaban bizcocho, tamales, pozol, frito, que luego vendían en el turno.

La ermita se construyó en la década de los años 40, los miembros de la comunidad no lograron precisar la fecha. En la referencia registral se indica "terreno de potrero dedicado a la construcción de la ermita" parte de la finca de don Sacramento Romero y donado a las Temporalidades de la Arquidiócesis de San José, en 1953. (Folio Real 47917, provincia de Cartago).

El señor Campos indicó que para 1948 la ermita estaba construída y lo recuerda por los acontecimientos políticos de ese mismo año.

La señora Carmen Cordero recuerda, que ella se casó en 1948 en La Basílica de los Angeles porque no había cura en Palmital, pero que si recuerda que estaba la ermita.

La señora Erlestina Romero También recuerda que la ermita estaba construída en 1948.

La ermita fue construída por el señor Sacramento Romero, destacado albañil y carpintero de la zona. La madera fue donada por los miembros de la comunidad de Palmital. El señor José Campos indicó al respecto

" ... papá consiguió la madera con Socorro Castillo, primeramente dió la madera... casi la mayoría. Mi papá llamó a los vecinos para que le ayudaran a voltear los palos, fué don Rubén Malaquíás Mena, David Tensio, fui yo, Sacramento Romero, Lorenzo Mena.... después pusimos los bueyes para sacarlos y llevarlos a Cartago para aserrarla, y después volverla a traer aquí. Se bajó por aquí, no había camino.."

El señor Campos explicó que el señor Sacramento Romero duró entre tres a cuatro años construyendo la ermita, debido a que era muy minucioso y además tenía que supervisar la siembra y la recolección de la cabuya. Las campanas fueron donadas por el sacerdote de la Basílica de Los Angeles , dado que se habían traído tres de España, para la iglesia. Las láminas de hierro galvanizado y los vidrios fueron comprados en Cartago así como la ornamentación.

## DESCRIPCION ARQUITECTONICA

### Exterior

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL  
M. C. J. D.

El terreno donde está ubicada la ermita tiene un desnivel hacia el sureste el inmueble posee tres niveles, primera planta, coro y campanario.

Está construída de madera en su estructura, interna y forrada en su exterior fachadas este norte y sur, con lámina galvanizada lisa y remaches como fijadores. Al oeste, predomina la tablilla de madera, colocada en forma horizontal.

Por ser su terreno desnivelado la iglesia está montada sobre basamentos de piezas de madera de 15 x 15 cm.

En su fachada norte, a la izquierda, sobresale un módulo rectangular, que es una bodega, que tiene acceso al altar internamente y al exterior. Cuenta con la ventana al norte y una puerta al oeste. El resto de la fachada tiene tres ventanas.

La fachada sur es simétricamente igual a la norte.

En la fachada posterior, al este, sobresale un módulo poligonal de tres paredes. Las dos que sobresalen a 45° en su planta, tienen una ventana cada una.

En la fachada principal, al oeste, sobresale un módulo donde está el coro y el campanario. El coro tiene una ventana rectangular y el campanario tres excepto al este. Este último está en el centro de la fachada, terminando en la torre con un techo a cuatro aguas muy pronunciadas y en la punta una cruz romana de metal.

Debajo de este módulo, se forma un corredor que en una época era sostenido por cuatro columnas de piezas de madera, forradas con lámina de hierro galvanizado lisa. Actualmente no tiene las columnas originales. La pared es de tablilla de madera, con dos ventanas y una puerta de doble hoja.

Todas las ventanas, excepto la del coro que es rectangular, tienen marcos y divisiones de lámina de hierro galvanizado lisa.

En la parte superior, tiene un arco dividido de tal forma que aparenta un sol.

La parte inferior de la ventana se divide en dos hileras de tres vidrios a cada lado y en la parte central, tiene inscrita una cruz griega. En la parte inferior de la ventana, la peana, sobresale del ancho de la ventana como quince centímetros terminando en forma de corte de pluma.

#### INTERIOR:

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL  
M. C. J. D.

La planta es de forma rectangular, de una sola nave; tiene dos módulos que sobresalen del rectángulo, uno como sacristía y otro como bodega.

Todas las paredes internas están forradas de tablilla de madera, machimbrada en forma de "zócalo", tablilla vertical hasta una altura de 1.20m, seguido de una guarnición, formada por dos piezas de madera de 5cm, que limitan una decoración de 25cm, hecha de tablilla, partiendo de un rombo colocado en el medio de la base de la ventana, con despliegues de "olas" hacia los lados en ritmo de 10 piezas. Sobre la guarnición hasta el cielo raso, es de tablilla colocada en forma horizontal. Arriba de las ventanas, en todo el ancho hasta al cielo raso, inscriben un rombo con sus reflejos.

La única parte que no tiene ese diseño es en el ábside, específicamente en la pared del fondo, donde se inscribe un rombo grande con reflejos, todo arriba de la guarnición.

El cielo raso en forma de cajón ( especie de "cañón") en el centro, rematado con un cielo horizontal a ambos lados; tiene un diseño similar a las paredes, con la inscripción de rombos y reflejos en tablilla machimbrada.

El coro que es del ancho del cajón del cielo raso, tiene un piso de tablilla y un entrepiso de madera. A la derecha están las escaleras de madera que accesa al coro y de ahí al campanario. Tiene una ventana rectangular como iluminación.

El techo en general es de nueve aguas, sobresaliendo el campanario, con un alero en todos sus costados, de un metro de ancho, excepto en la fachada principal, que es de 2.5 m. El cielo del alero es de tablilla de madera.

Todos sus pisos son de tablas de 30 cm de ancho.

En su interior no está pintada, solo barnizada. En el exterior en la zona donde se ubica el zócalo está pintada de color café y el del inmueble de color blanco.

### Conclusiones:

La ermita de Palmital es representativa de la arquitectura vernácula, y es un testimonio del esfuerzo realizado por los primeros pobladores en el desarrollo de la comunidad. Los habitantes del lugar le confieren un valor simbólico y es su deseo que forme parte del patrimonio histórico-arquitectónico de nuestro país, lo que solicitaron su declaratoria por parte del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL  
M. C. J. D.

Propuesta de decreto:

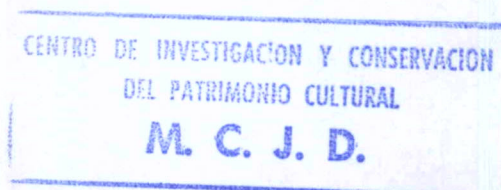
000032

Considerando:

- 1- Que la ermita de Palmital de El Guarco, Cartago fue construída en la década de 1940 y es un ejemplo de la arquitectura vernácula.
- 2- Que el inmueble posee un significativo valor histórico y afectivo para la comunidad de Palmital
- 3- Que es deber del Estado salvaguardar el patrimonio cultural.

Por tanto:

Decretan:



**Artículo primero:** Declarar e incorporar al patrimonio histórico arquitectónico la ermita de Palmital, ubicada en el distrito San Isidro, cantón El Guarco, provincia de Cartago, perteneciente a a las Temporalidades de la Arquidiócesis de San José e inscrita al Folio Real N. 047817 partido de Cartago.

000031

**FOTOS ANTIGUAS**  
**IGLESIA DE PALMITAL DE EL GUARCO**



CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL  
M. C. J. D.

**PROCESIÓN CON LA IMAGEN DE LA VIRGEN  
DE LOS ANGENES**



000030

**FOTOS ANTIGUAS**  
**IGLESIA DE PALMITAL DE EL GUARCO**

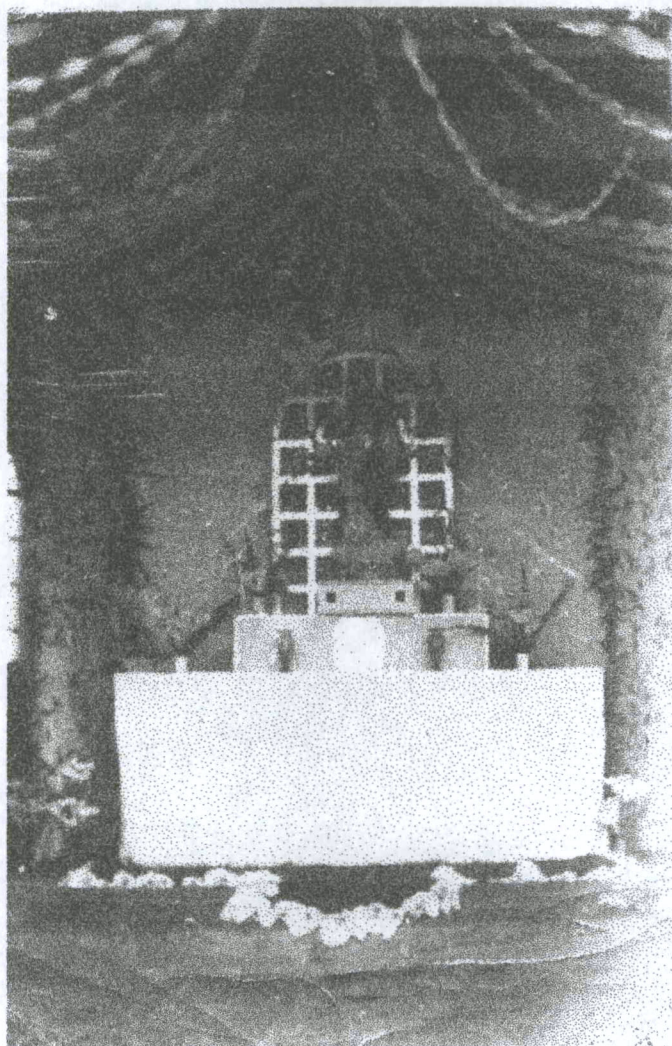


CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL  
**M. C. J. D.**

**NIÑA REALIZANDO LA PRIMERA COMUNIÓN**

000029

**FOTOS ANTIGUAS**  
**IGLESIA DE PALMITAL DE EL GUARCO**



CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL

**M. C. J. D.**

**CELEBRACIÓN DEL MES DE MAYO**  
**ALTAR A LA IMAGEN DE LA VIRGEN**

00028

**FOTOS ANTIGUAS**  
**IGLESIA DE PALMITAL DE EL GUARCO**



CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

**PRIMERA COMUNION DE UN GRUPO DE  
NIÑOS EN EL PUEBLO DE PALMITAL**

**FOTOS ANTIGUAS**

**IGLESIA DE PALMITAL DE EL GUARCO**

000027



**RELIGIOSAS DE LA COMUNIDAD CON LA  
MAESTRA DE LA ESCUELA**

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL

**M. C. J. D.**

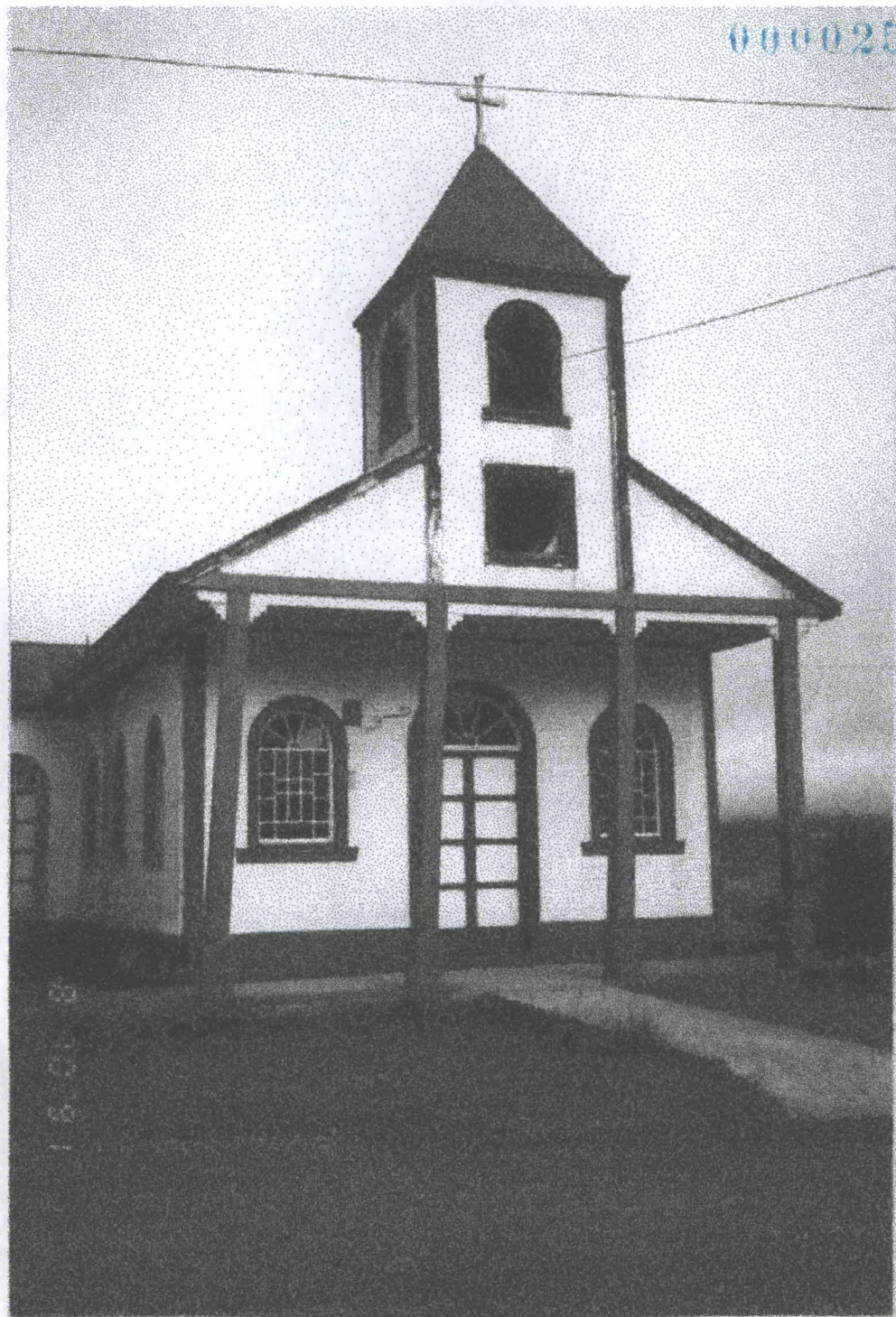
**FOTOS ANTIGUAS**  
**IGLESIA DE PALMITAL DE EL GUARCO**



CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL  
M. C. J. D.

**VISTA DE LA IGLESIA EN EL AÑO 1991**

**FOTOS ANTIGUAS**  
**IGLESIA DE PALMITAL DE EL GUARCO**



**VISTA DE LA IGLESIA EN EL AÑO 1991**

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL

**M. C. J. D.**

1) Reseña histórica sobre la fundación de la primera Ermita en ~~Palmital de El Guarco~~.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

Al iniciar la labor Educativa, en este pequeño pueblo, el cinco de junio de 1943 fui conociendo poco a poco todas las necesidades que allí habían.

Se inició en un corredor, con cuatro pupitres viejos y dos bancas largas de la Señora Josefa Calderón, que prestó su casa de habitación para instalar allí a aquellos humildes y atemorizados niños.

La tarea era grande, pero con ahínco y el enorme deseo de trabajar, pronto me familiaricé con aquel grupo de niños y sus padres que me apoyaron desde los primeros días.

En cuanto a la Educación Religiosa, me propuse a preparar a todo el grupo para la Primera Comunión, por las tardes después de las clases ordinarias.

A mediados de 1944 ya el grupo estaba listo. Hice una visita a San Cristóbal Norte para comunicarle al Padre de esa Parroquia (era Guillermo Orie) le expuse la situación de mis niños y lo difícil llevarlos hasta Tejar que era adonde pertenecíamos.

Con mucho aprecio me dijo, el día que los podía llevar, a confesar y el siguiente día hacer su Primera Comunión.

2)

35 años de Muerto  
Sacramento

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL 023

M. C. J. D.

Familiares de algunos niños nos facilitaron donde dormir y el café después de la Santa Comunión nos lo obsequiaron.

Una vez que se construyó la primera escuela en el año 1944 se colocó una pequeña ~~una~~ imagen del Corazón de Jesús a quien se le rezaba al inicio de las lecciones. Como se preparaban grupos de Primera Comunión pensamos en dirigirnos al Cura Párroco de Tejar el Padre Solano y pedirle que nos celebrara una misa en la escuela. Que alegría del pueblo cuando dos veces al año nos visitaba el Sacerdote y los vecinos preparaban un buen turno, pues todo el día era una fiesta.

Un día al terminar una reunión con la Junta de Educación y en forma de broma les dije que le hicieramos un Oratorio al Sagrado Corazón de Jesús. Todos a una sola voz me contestaron, ¿Como esas son palabras no se dicen ni por broma, y les contesté: Para Dios no hay nada imposible. Si queremos, podemos.

La Junta de Educación estaba integrada por Don Juan Diego Campos, Rubén Ortega, Sacramento Romero, Dolores Torres, Carmen Fallas, David Tencio y Marcelino Durán.

Yo ya en esa época conocía la comunidad y su situación económica. Me dirigí a Don Sacramento Romero y le dije:



M. C. J. D.

3)

Don usted nos puede ~~dar un lugarcito~~ en su finca para hacer un pequeño Oratorio. Me contestó 'hay Dios, como así? Bueno, voy a pensarlo.

Poco después en otra reunión Don Sacramento nos dijo planiemos en la forma como vamos a trabajar

Se invitó a vecinos para darles a conocer la idea. Todos contentos, pero con dudas se hicieron cargo de las diferentes actividades, pedir ayuda a los que tenían maderas, y otros medios.

En primer lugar hablar con el padre Solano de nuestro proyecto.

Al conocer en la forma que se trabajaba y nos ayudó en todo lo que a él le correspondía

Una vez que se consiguió el permiso de la Curia, se inició poco a poco la construcción del pequeño Oratorio

Si terminar ya se celebraba la Santa Misa se hacían las Primeras Comuniones. Se celebró el primer Corpus Cristi y se nombró como Patrón al Sagrado Corazón de Jesús.

Aprovechábamos estas actividades, para hacer turnos grandes y esperar a vecinos de todas las comunidades que llegaban a caballo y a pie, pues no había camino.

Con todos esos recursos poco a poco se fue levantando esa Ermita.

000021

No recuerdo con exactitud cuando fue la primera Misa ni la inauguración porque no se hizo por separado pues las actividades que se realizaban siempre con el fin de seguir adelante con la construcción de la Ermita.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

Datos suministrados por ~~Carmen Fuentes O.~~  
en Tejar el 27-9-1998

Carmen Fuentes O.

000020

ESCUELA JOSEFA CALDERON NARANJO

Palmital del Guarco

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL  
**M. C. J. D.**

**Proyecto: Monografía de la Institución**

**Asesor Supervisor:**

**Don Ovidio Granados Segura.**

**Directora de la Institución:**

**Luz Mary Vargas Arrieta.**

**Cartago**

**1992**

RESEÑA HISTÓRICA DE PALMITAL DEL GUARCO 000019

*Primeros pobladores, pioneros de la Comunidad:*

Los primeros pobladores fueron emigrantes de diferentes lugares que buscaban denuncias donde ubicarse para trabajar y hacer sus ranchos y así ser dueños de esas tierras.

Las siguientes familias llegaron de: Higuito de Desamparados, Curridabat, San Cristóbal Norte, Tejar, Guadalupe, las familias, Calderón Naranjo, Madrigal, Brenes Navarro, Campos Mata, Campos Piedra, Ortega Tencio, Fonseca Hernández, Romero Calderón, Fallas Torres, Mena Torres, Torres Durán, Jiménez Acuña y Tencio Calderón y Obando Robles.

**Datos de la ubicación geografía, incorporando relieve, e hidrografía.**

El nombre de esta comunidad se debe a que en estas tierras virgenes llenas de espesos bosques, era muy común el palmito.

El relieve es demaciado quebrado y en cada parcela los pobladores ubicaban sus ranchos hechos con cañuelas o varillas amarradas, o toscas maderas.

El agua que se usaba era el de las quebradas o nacientes en la montaña.

Al Norte se encuentra Quebrada de los Navarro, Quebrada Zeledón, Quebrada Damián que divide a Palmital de la Cangreja.

Al Sur se encuentra Quebrada gracias a Dios que nace frente a Casa Mata y pasa al sur del Templo.

Al Sur como línea divisoria de la Estrella y Palmital tenemos Quebrada Bonita.

**LOS PRIMEROS CULTIVOS Y COSTUMBRES INCORPORADAS.**

**COSTUMBRES:**

Personas sencillas de trabajo quemando mantañas preparando la tierra para sembrar.

Los principales cultivos para su alimentación: maíz, cubaces, caña de azúcar, papa y una escaza plantación de cabuya.

La industria principal era el carbón, el cual debía ser acarreado por bestias ya que, en esa época no habían caminos solo trillos.

Algunas familias tenían una o dos vacas para completar su alimentación.

Una de las costumbres a nivel de comunidad era la visita del Sagrado Corazón de Jesús y de María a todos los hogares.

#### *TRADICIONES DE LOS HABITANTES:*

Para Navidad hacían rezos a donde hicieran el Portal y lo alegraban con cantos acompañados de guitarras y obsequiaban muchas comidas y el tradicional licor a veces elaborado por alguien del pueblo.

Las enfermedades más comunes eran: catarro, sarampión, tosferina, diarreas producidas muchas veces por parásitos intestinales y lo curaban con aceite de apazote. En su mayoría trataban las enfermedades con medicinas caseras, pues era muy difícil trasladarse a Cartago en busca de medicinas.

Debido a la carencia que reinaba en esta época, tampoco existían servicios públicos.

#### *FECHA DE LA CREACIÓN DE PALMITAL.*

La creación del Distrito escolar fue en 1943, como dato importante, desde San Jose llegó, la primer maestra Señora Marina Valle, quien laboró solo 15 días.

De ahí en adelante fue el nombramiento para la Señorita Carmen Fuentes Arley, iniciando su labor el 5 de junio de 1943 en un corredor de la casa de la Señora Josefa Calderón Naranjo.

La improvisada escuela era una casa grande de madera cuyo mobiliario eran 4 pupitres viejos y dos bancas propiedad de los dueños donde quedaba libre un corredor de piso, 35 niños y una joven que se iniciaba como maestra, sus paredes pintadas por las huellas de los años y la humedad que ahí existía donde vivían dos matrimonios, don Marcelino Durán, su esposa Josefa Calderón y Arcelio Fonseca con Dulcelina Romero C. quienes contaban con animales domésticos como vacas, gallinas, cerdos, bueyes, caballos

**Los primeros alumnos sobresalientes:**

Emilce Araya Robles  
 Teresa Araya Robles  
 Manuel Araya R.  
 Flora Araya R.  
 Salvador Campos Mata  
 Carmen Cordero Calderón  
 José Cordero Torrés  
 Claudina Cordero Torrés  
 Judith Calderón Obando  
 Amada Calderón Obando  
 Auxiliadora Fallas Torrés  
 Abel Fallas Torrés  
 Dulcelina Jiménez Acuña  
 Clemencia Jiménez Acuña  
 Francisco Ortega Calderón  
 Pastora Ortega Calderón  
 Alejandro Ortega Tencio  
 Joaquín Ortega Tencio  
 Miriam Romero Calvo  
 Benito Robles Araya  
 Eufracia Robles Araya  
 José Angel Segura Ortega  
 Alexis Segura Ortega  
 María Segura Ortega  
 Flor María Quesada Romero  
 Luz Marina Navarro Ortega  
 Alfonso Navarro Ortega  
 Rosario Ortega Hernández  
 Santos Ortega Hernández  
 Evi Tencio Calderón  
 Alcides Tencio Calderón

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL

**M. C. J. D.**

**Primera Junta de Educación o Administrativa.**

Una vez organizadas las Juntas de Educación y Patronato se proyectó preparar maderas, que había en abundancia y que con gran empeño y dedicación lograron alistar todos los padres de familia a pesar de las dificultades por falta de caminos.

La Señora Josefa Calderón, como presidente del Patronato y gran colaboradora en actividades para recaudar fondos ofreció el terreno para la construcción de la escuela.

Se hicieron todos los trámites al respecto y con la ayuda del Señor Supervisor José María Chaverri P. se logró la visita de un grupo de profesores del Ministerio de Educación, llamado **Misiones Culturales**, vinieron a construir la primera escuela en el año 1946 (fecha de creación del Centro Educativo). Aún con las limitantes por falta de caminos, trasladaron una sierra, una pequeña planta y otras herramientas en 2 Jeep, el grupo de improvisados carpinteros se hospedaron por un tiempo en la casa de Doña Josefa.

Los profesores: Humberto Muñoz, Ulises Ugalde, José Manuel Vega, Marco Aurelio Hernández, William Cordero y Marta Garnieer, comían, dormían, organizaban diferentes actividades en aquel humilde corredor.

Una pequeña ciudad iluminada, llena de bullicio se convirtió Palmital cuando por primer vez conocieron lo que era ver varias películas, radio y luz eléctrica.

No  
va  
Contexto  
Historias

Se levantó la escuelita con una sola aula grande, dos corredores y techo de teja, buen piso. Que alegría ya no se carecía de espacio para atender mejor a los niños.

En 1949 se logró reestructurar el techo y poner cinc y cambiar madera por tablilla y hacer otros cambios además de pintarla, ya no nos gustaba lo feo.

Desde los primeros meses se organizaron grupos de jóvenes en cursos libres de costura todos los viernes por la tarde, que en exposiciones a fin de año junto con los trabajos de los niños era bello y alegre y se convertía en la mayor distracción para la comunidad.

Como se preparaban niños para la Primera Comunión y había que llevarlos a San Cristóbal Norte, desde la víspera a confesarse pensamos en pedirle al Párroco de Tejar nos viniera a celebrar misa, en la escuela, ~~por mucho tiempo se logró, una vez que se hizo el camino en 1950~~ organizamos un nuevo comité para construir un oratorio, el terreno lo obsequió el Señor Sacramento Romero y con la firmeza de siempre levantamos la pequeña Ermita, con solo la ayuda del pueblo y las actividades que se organizaban.

ojo  
Hay una  
contradicción.

Por unanimidad escogimos como Patrón al Sagrado Corazón de Jesús.

En marzo de 1960, se organizó un nuevo comité que se le dió el nombre de Junta Progresista, integrada por:

Sacramento Romero	Presidente
Dolores Torres D.	Vicepresidente
Anibal Fonseca R.	Tesorero
José María Quesada G.	1. Vocal
Rubén Ortega B.	2. Vocal
Arnoldo Fallas T.	3. Vocal
Vicente Fallas T.	4. Vocal

Esta Junta conociendo las necesidades más urgentes, hizo envío de una carta a la Federación de Juntas Progresistas para pedir que se nos incluyera como federados y así obtener con más facilidad lo que necesitábamos.

En lo primero que se pensó fue en la cañería y mejora del camino, todo estaba solicitado y acordado, pero de ahí no pasaba.

Por insistencia hicieron, medidas, <sup>CONOCIERON</sup> ~~conocieron~~ la naciente del agua y ofrecieron, pero de ahí no pasó.

Los vecinos aportaron la suma de 1.300.00 colones para que se hiciera un nuevo estudio.

En 1963 murió el Señor presidente de la Junta Progresista, dicho cargo lo dejaron a Carmen Fuentes A.

En febrero del 64, cansados de esperar que se nos instalara la cañería se hizo un llamado a los vecinos interesados y se acordó comprar a crédito al Almacén San Dimas en Plaza Cleto González Víquez todo el tubo que se necesitaba.

Con ayuda de la Municipalidad para el tanque de captación se logró adquirir la cañería.

Este servicio no lo tiene que cobrar la Municipalidad, pues es directamente del pueblo y la administra un comité.

El Centro de Nutrición se logró por medio de otro comité y un censo que se levantó de la población infantil.

El teléfono público fue instalado después de una visita



del Señor Daniel Oduber Q. y Angel Edmundo Calderón y con la ayuda de la Junta de Desarrollo de la comunidad.

En 1940 fué construido el actual Centro Educativo, la Junta de Educación y demás vecinos acordaron enviar una pequeña biografía de las diferentes actividades realizadas por la Señora Josefa Calderón y el obsequio del terreno para la construcción del edificio.

Después de hecho el estudio en la Asamblea Legislativa, acordaron que este Centro Educativo llevara el nombre de la Señora Josefa Calderón Narajo.

#### ORIGEN Y PERIODO DEL NACIMIENTO DE LA COMUNIDAD

Anteriormente le llamaban San Josecito, Palmital hoy, se encuentra a 20 kilometros de Tejar. Esta comunidad en aquella época brillaba por las selvas virgenes que nuestra naturaleza creó los bosques se mecían, con los trinos de distintas especies de animales los riachuelos y cascadas o cataratas cantaban al ruiseñor, bajando los montañas con deseo de vivir.

Las gentes empezaron a llegar a pie y por trillos de diferentes lugares, ya estaban haciendo la carretera Interamericana, esta pequeña aldea se fue formando por unas pocas familias que fueron los fundadores de ésta: Los Tamés, Campos, Calderón Romero, que llegaron a este lugar en busca de mejorar económicamente, su fuente de trabajo era el carbón de roble, que lo transportaban a caballo, a San Isidro del Guarco y así fue como el hombre <sup>ha explotado</sup> toda aquella naturaleza.

#### PRIMEROS POBLADORES PIONEROS DE LA COMUNIDAD

Juan Diego Campos ✓  
Juan Rafael Calderón ✓  
Jesús Ortega ✓  
Sacramento Romero ✓  
Marcelino Durán ✓  
José Mena Quesada ✓  
Agapito Brenes ✓  
Eduardo Romero ✓

Ruben Ortega  
David Tencio  
Lorenzo Mena  
Dolores Torres  
Malaquias Mena  
Isidro Robles.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL  
M. C. J. D.

### Datos de la Ubicación geográfica incorporando el relieve e hidrografía.

El relieve es demasiado quebrado y en cada parcela ubicados sus ranchos de cañuela.

El agua que se usaba era de las quebradas o nacientes de montaña.

Geografía al norte, se encuentra las Quebradas de los Navarro, Zeledón, Damián que divide a Palmital de la Cangreja. Al sur se encuentra Quebrada Gracias a Dios que nace frente a Casa Mata y pasa al Sur de la Iglesia y como línea divisoria entre la Estrella y Palmital Quebrada Bonita.

### MODUS VIVENDI DE LOS HABITANTES

#### *Vivienda, Cultivos, Animales:*

El modo de vivienda era sencillo los hombres vestían un calsoncillo de manta larga hasta las rodillas en color blanco los pantalones anchos y arrollados casi a la media pierna, camiseta de saco blanco hasta el codo, un pañuelo rojo al cuello y sombrero de ala ancha.

Los sacos de manta los blanqueaban y eso les servía para la ropa interior tanto para el varón como para la mujer y no usaban zapatos.

La forma de vestir de las mujeres: se peinaban de bucles, un moño o trenza larga, en sus mejillas usaban achiote, su ropa interior usaban combinación de manta larga, un sosten, un corpiño con muchas sisas hacia arriba para disimular el busto. Sus vestidos eran muy coloridos largos y anchos.

1. Sus viviendas eran de cañuela y palos redondos, los pisos eran de barro.

2. Cultivos: como principal producto la cabuya, maíz, chiverre, frijoles, cubaces, arracache y ñampi.

3. En cuanto a sus animales: gallinas, vacas, el buey, el cerdo, perros para casería, caballos, etc.

La gallina como principal proveedora para la carne y los huevos para los almuerzos del campesino.

4. El caballo, los bueyes y la carreta era el medio de transporte y comunicación de la pequeña aldea.

**Los primeros cultivos y costumbres incorporados:** El maíz, frijol, cubaces, ñampi, chiverre, cabuya.

**Costumbres:** Las Señoras mandaban el almuerzo en una taza envuelta en un pañuelo y una botella de leche, la taza llevaba una tortilla grande de maíz amarillo, cubaces estripados, arroz y una torta de huevo grande.

Cuando un niño muere le hacen la vela y bailan la panadera, la cucaracha y a la gente le dan café con pan casero, biscocho y tomaban (guaro) chirrite, porque las sacas de guaro se daban y se dan todavía.

Para las Fiestas Patronales las comidas son: pozol, arracache, tamal prensado, picadillo de pitos tiernos de cabuya, etc, y las muchachas lucian sus estrenos, la respuesta para quienes pedían la mano era: "para ser yernos tienen que rajar una carretada de leña" y si lo hacían se casaban.

**Tradiciones de los habitantes, ritos, mitos, creencias y otros.**

En cuanto a tradiciones son muy conservadores por ejemplo: en su forma de vestir, en comidas, en lo personal, en lo religioso (posadas del niño, visitas al Sagrado Corazón de Jesús, hacer cada 25 de diciembre una visita a las nacientes para bañarse y quedar purificados).

**Ritos:** entrar con un pañuelito en la cabeza a misa, subir de rodillas al templo, fiestas después de un bautizo o

000011

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

matrimonio, quemar palma bendita si hay tormenta, etc.

**Mitos:** adoración a la cabuya, al maíz, al agua porque su concepto es que eso les daba el dinero.

**Creencias:** en el dueño del monte, la llorona, la segua, el cuijen, el cadejos, la mano negra, la carreta sin bueyes, el hombre sin cabeza, piedra de león. Así como, poner a San Antonio de Cabeza para que repare novio y visitar diferentes Templos para pedir diferentes deseos y el primero era pedir novio.

#### **Medios de comunicación y su acceso.**

En ese tiempo era por medio de telegrama que duraba casi un mes o dos para llegar a la comunidad y se hacia a pie o a caballo o por una cureña (carreta), actualmente la carta dura un día por la distancia que hay del pueblo a la ciudad.

#### **Datos de la flora y fauna:**

La flora era todo lleno de bosques, árboles inmensos como palmito, el roble, el quizzarrá, cipres, nazareno, etc, y variedades de orquideas, riachuelos, cataratas, era una belleza ese pueblo pero el hombre por su egoismo y el anhelo del querer tener poco a poco lo destruyó y le dió forma a lo que hoy conocemos como Palmital.

**Fauna:** era una belleza, abundaba el "cabro", mono, león, tigre, venado, el coyote, aves (yiguirro, jilguero, lora, lapa, garza, etc).

Entre los animales domésticos: La vaca, el cerdo, gallinas perros, gatos, etc.

**Lenguaje propio de la comunidad:** Es cotidiano y regional, entre el más común tenemos: chupa (le decían a los niños), cholito (a), y a los mayores les decían lempas, al blanco manzanita roja, chotear, comiche, traiva, endespues, lo vide (o), teléfano, pasencia, deferencia, guelles, gueltillas, largor, anchor, jirbio, es lo mesmo, etc.

#### **Distintivo**

**Disntintivo sobresaliente de la comunidad:**

a. El distintivo más sobresaliente era reunirse en las noches en las chozas a tomar bebida (aguadulce) con leche y arepa.

b. rezos del niño: amanecían rezando, comiendo y embriagados, se convertía en una fiesta para ellos.

c. en el nacimiento de un niño la partera y el esposo de la Señora que dió a luz celebraban hasta embriagarse por la bienvenida del nuevo bebé.

ch. Las señoras salían a Cartago o Tejar a vender moras, huevos en una canasta cargandolo en la cabeza.

#### Lugares de esparcimiento y comunión de los habitantes

Frecuentaban San Isidro del Guarco, Cartago, pero el lugar principal era San Cristóbal, la moda era dejarse bañado de un día para otro y en la mañana se levantaban a preparar un almuerzo para el transcurso del camino.

#### Enfermedades comunes según épocas:

tosferina, sarampión, gripe, romatizmos, ecxemas en la piel, etc.

#### Personajes de la comunidad según épocas:

E  
- Doña Josefa Calderón Naranjo.

A  
N  
T  
E  
R  
I  
O  
R  
Sacramento Romero

Malaquías Mena Ortega

Doña Rosa Torres

Juan Bautista Valverde Ureña

E  
- Don Bernardo Brenes Campos

A  
C  
T  
U  
A  
L  
Hortensia Valverde Obando

Doña Iris Fallas Castro

Oliva Fuentes Romero

Aquilino Calvo Ortega.

**Significado del nombre de la comunidad, calles y otros**

El significado del nombre de la comunidad se debe a que en ese tiempo como era tan montañoso y la reserva estaba tan cerrada habia mucho palmito, por lo cual los habitantes de la época bautizarón con el nombre de **Palmital**.

Los primeros servicios públicos y privados con que se inició la comunidad y los que cuenta actualmente: en aquella época se usó la canfinera, ésta era hecha de un tarro con canfín o alcohol, la mecha era de trapo suave la cual absorvia y encendia, de las semillas de higuierilla se hacian las candelas, lamparas de gas y no fue hasta en el año 1970 que llegó la luz y actualmente se cuenta con electrificación, teléfono, alumbrado público y cañeria con bombas.

REGISTRO NACIONAL  
SAN JOSE, COSTA RICA

21/11/2000  
10:13  
JOAC

REGISTRO NACIONAL  
CERTIFICACION LITERAL

PARTIDO DE CARTAGO  
MATRICULA 047817 000



NATURALEZA PARA ERMITA PALMITAL DEL GUARCO  
SITUADA EN D I S T R I T O 02 SAN ISIDRO C A N T O N  
08 EL GUARCO DE LA P R O V I N C I A DE CARTAGO

LINDEROS :  
NORTE :CALLE PUBLICA  
SUR :SACRAMENTO ROMERO CALDERON  
ESTE :SACRAMENTO ROMERO CALDERON  
OESTE :SACRAMENTO ROMERO CALDERON

000008

MIDE :TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO METROS CON CUARENTA Y OCHO DECI  
METROS CUADRADOS

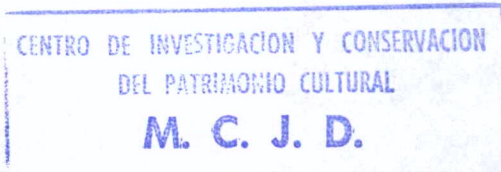
PLANO:NO SE INDICA  
LOS ANTECEDENTES DE ESTA FINCA DEBEN CONSULTARSE EN EL FOLIO MICROFILMADO DE  
LA PROVINCIA DE CARTAGO NUMERO 047817 Y ADEMAS PROVIENE DE 1420 523 001

F O P I E T A R I O:  
TEMPORALIDADES ARQUIDIOCESIS S J  
CEDULA DE RESIDENCIA 1000030368  
DUEÑO : DEL DOMINIO  
PRESENTACION: 220-04044-01  
CAUSA ADQUISITIVA:INCLUS  
FECHA DE INSCRIPCION:27-05-1985

ANOTACIONES SOBRE LA FINCA: \*\*N O...H A Y\*\*

G R A V A M E N E S: .....

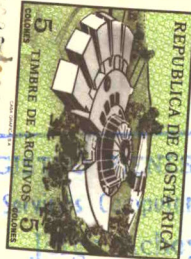
SERVIDUMBRE TRASLADADA  
CITAS: 220-04044-01-0901-001  
REFERENCIAS: 1420 523 001  
AFECTA A FINCA: 3-047817  
CANCELACIONES PARCIALES: NO



OTACIONES DEL GRAVAMEN : \*\*N O H A Y\*\*  
LA PRESENTE CERTIFICACION SE EXPIDE EN LA CIUDAD DE CURRIDABAT  
A LAS 10:13 HORAS DEL 21 DE NOVIEMBRE DEL 2000  
\*LAS INSCRIPCIONES CERTIFICADAS NO ESTAN CANCELADAS O MODIFICADAS POR  
OTRO ASIEN TO: CONFORME AL ART. 438 INC. 2 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL \*  
\*\*\*\*\* A D V E R T E N C I A \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\* ESTA CERTIFICACION ES NULA SI NO ESTA FIRMADA Y NO \*\*\*\*\*  
\*\* CONSTAN LOS DERECHOS Y TIMBRES CANCELADOS EN SOLICITUD ADJUNTA \*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\* U L T I M A L I N E A \*\*\*\*\*



REGISTRO  
SAN JOSE, C



CERTIFICADOR

Informe Registral

Certificación

No. De Finca: \_\_\_\_\_

3-47817-000

Copia

Copia Certificada

Tomo: \_\_\_\_\_

Asiento: \_\_\_\_\_

Copia Sociedades

Copia Sociedades Certificadas

Nombre de la Sociedad: \_\_\_\_\_

No. Cédula Jurídica: \_\_\_\_\_

Movimiento: \_\_\_\_\_

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

000007



REGISTRO NACIONAL  
SAN JOSE, COSTA RICA



Solicitud de Certificación de Bienes

No. 0103876 A

NOMBRE F.R. 47817-000 CARTAGO

CEDULA No. \_\_\_\_\_

INMUEBLES ( )

VEHICULOS ( )

PLACA: \_\_\_\_\_

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL  
**M. C. J. D.**

REGISTRO NACIONAL  
SAN JOSE, COSTA RICA

Solicitud de Certificación de Bienes

No. 0103876 A

FECHA: \_\_\_\_\_

24.09.1998  
08:48  
LAAL

REGISTRO NACIONAL  
CERTIFICACION LITERAL

PARTIDO DE CARTAGO  
MATRICULA 047817 000

NATURALEZA: PARA ERMITA PALMITAL DEL GUARCO  
SITUADA EN EL DISTRITO 02 SAN ISIDRO CANTON  
08 EL GUARCO DE LA PROVINCIA DE CARTAGO

LINDEROS :  
NORTE : CALLE PUBLICA  
SUR : SACRAMENTO ROMERO CALDERON  
ESTE : SACRAMENTO ROMERO CALDERON  
OESTE : SACRAMENTO ROMERO CALDERON

000005

MIDE : TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO METROS CON CUARENTA Y OCHO DECI  
METROS CUADRADOS

PLANO: NO SE INDICA  
LOS ANTECEDENTES DE ESTA FINCA DEBEN CONSULTARSE EN EL FOLIO MICROFILMADO DE  
LA PROVINCIA DE CARTAGO NUMERO 047817 Y ADEMAS PROVIENE DE 1420 523 001

PROPIETARIO:  
TEMPORALIDADES ARQUIDIOCESIS S J  
CEDULA DE RESIDENCIA 1000030368  
DUEÑO : DEL DOMINIO  
PRESENTACION: 220-04044-01  
CAUSA ADQUISITIVA: INCLUS  
FECHA DE INSCRIPCION: 27-05-1985

ANOTACIONES SOBRE LA FINCA: \*\*N O...H A Y\*\*

GRAVAMENES: .....

SERVIDUMBRE TRASLADADA  
CITAS: 220-04044-01-0901-001  
REFERENCIAS: 1420 523 001  
AFECTA A FINCA: 3-047817  
CANCELACIONES PARCIALES: NO

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL  
M. C. J. D.

ANOTACIONES DEL GRAVAMEN : \*\*N O H A Y\*\*

A PRESENTE CERTIFICACION SE EXPIDE EN LA CIUDAD DE CURRIDABAT  
A LAS 08:48 HORAS DEL 24 DE SETIEMBRE DE 1998  
\*LAS INSCRIPCIONES CERTIFICADAS NO ESTAN CANCELADAS O MODIFICADAS POR  
OTRO ASIEN TO: CONFORME AL ART. 438 INC. 2 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL \*  
\*\*\*\*\* A D V E R T E N C I A \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\* ESTA CERTIFICACION ES NULA SI NO ESTA FIRMADA Y NO \*\*\*\*\*  
\*\* CONSTAN LOS DERECHOS Y TIMBRES CANCELADOS EN SOLICITUD ADJUNTA \*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\* U L T I M A L I N E A \*\*\*\*\*

*Laura M. Vargas*

REGISTRO PUBLICO DE  
LA PROPIEDAD INMUEBLE  
CERTIFICADORA  
*Laura Ma. Lidaruis Vargas*



LINEA	RUMBO	DIST.
0 1	N 21 28 E	16 04
1 2	N 86 35 E	37 51
2 3	S 49 33 E	53 97
3 4	S 65 52 E	29 04
4 5	S 23 39 W	22 26
5 6	N 67 49 W	31 11
6 7	N 58 09 W	8 79
7 8	S 45 57 W	13 99
8 0	N 51 60 W	7 0 36

N

MIRIAN ROMERO CALVO

PASTOS

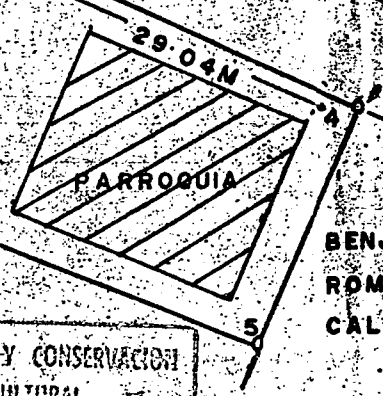
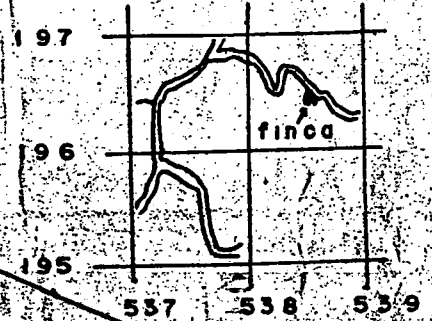
AQUILINA

CALVO

CECILIANO

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL

LOCALIZACION TAPANTI ESCALA 1:50000



BENJAMIN ROMERO CALVO

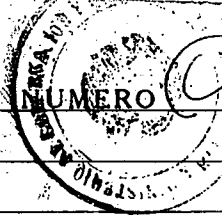
**CATASTRO**  
 No. *C-37256-77*  
 19 ABR. 1977  
 (Fecha)  
*[Signature]*  
 Servicios Catastrales

PLANO PARA RECTIFICACION DE MEDIDA

PROPIEDAD DE TEMPORALIDADES DE LA	C. JARA		SITUADO EN
ARQUIDIOCESIS DE SAN JOSE	349450 m <sup>2</sup>		DISTRITO 2° (SAN ISIDRO)
AGRIMENSOR CON LICENCIA N°12	PROTOCOLO 349	FECHA 10-4-77	CANTON 8° (EL GUARCO)
CARLOS A. LEIVA BRENES	FOLIO 154	ARCHIVO No.	PROVINCIA CARTAGO
			TOMO 1420
			FOLIO 523
			No. 47817
			ASIENTO 1

Impreso por Jiménez & Tanzi Ltda. Tel. 21-1600 San José, C.R.

FINCA NUMERO



Cuarenta y siete mil ochocientos diecinueve.

Descripción: Censo de terreno dedicado a la construcción de la Oratorio de Palmital del Guareo, sito en Palmital distrito segundo del cantón del

Folio REAL 21-05-85

Guareo octavo de la Provincia de Cartago. Linderos: norte: calle pública; Sur: Calle; Oeste: de Sacramento Rogero Calderón; y este: treinta y cuatro metros, noventa y cuatro centímetros y cuarenta y ocho

000003

decímetros cuadrados. Servidumbre: noventa y cuatro metros. Solo quinientos noventa y cuatro metros cuadrados en su parte y seis y noventa y tres metros cuadrados en su parte.

EXTRACTADO No. 33

FR

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL M. C. J. A.

REGISTRO PUBLICO

República de Costa Rica  
ESTA FINCA ESTA EN PROCESO DE INSCRIPCIÓN EN FOLIO REAL MECANIZADO BAJO LA MATRIZ DE NÚMERO: 047817-000

San José, 21 de mayo de 1985  
Núcle 21 de la firma

El lote descrito es parte de la finca número treinta y seis mil quinientos diecinueve al folio cuarenta y nueve del tomo mil ochocientos y tres en nombre de Sacramento Rogero Calderón mayor, casado una vez, agricultor y vecino de Palmital de El Guareo quien testifica en cien colones y lo dona a las "Temporalidades de la Arquidiócesis de San José de Costa Rica". Por la escritura adicional que se extinguió monseñor Alfredo Hidalgo Solano mayor, eclesiástico católico y de esta ciudad, en su concepto de gobernador generalísimo de dichas Temporalidades, superior de la cual don Juan de la Cruz que se extinguió con vista del respectivo acuerdo de la Junta de Patronato de este Registro, acepta la donación referida. De los cuatro de escritura otorgadas, la primera en Cartago a las nueve del día cinco de abril último ante el notario don Juan Solano Chaparrón y la segunda que es adicional en la ciudad de San José del día cinco de mayo, este día cinco y veintinueve de mayo último, según testimonios presentados en trámite en este Registro al folio catorce y quince de su tomo mil ochocientos y tres del tomo mil ochocientos y tres del día cinco de mayo último. Que la Subtención Directa de las temporalidades de este Registro no paga impuesto de Donaciones por el valor de la finca que es de mil colones. Igual finca.

569  
28-15-99

000002

Cartago, 26 de abril de 1999.

Sra Sandra Quirós  
Dpto. Patrimonio Cultural.  
Estimada Señora (Srta):

*Le escribimos esta nota con la intención de nos envíe respuesta a la solicitud que hicimos el pasado año 98, para que nuestra vieja iglesita pasara a formar parte del patrimonio nacional, es nuestro interés saber en que trámite se encuentra dicha solicitud sin más por el momento y agradeciendole su amable atención.*



CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL  
M. C. J. D.

Atentamente

Eduado Quesada N.

*Eduado Quesada N.*  
32815/6

Presidente

Asociación de Desarrollo Palmital del Guarco.

28.04.1998.

Sra Sandra Quiros

UUUUU1

Jefe del Departamento de Investigación y Conservación de Patrimonio Histórico.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL M. C. J. D.


Estimada señora:

sirva la presente para saludarle y a la vez desearle lo mejor en sus actividades.

El motivo de esta carta es solicitarle, por favor, nos visite y valore la hermita que construyeron los primeros pobladores de esta comunidad.

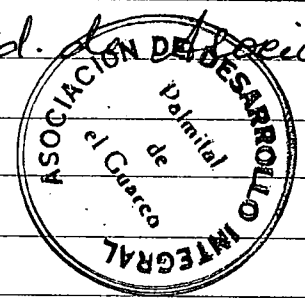
Para nosotros es de gran valor esta construcción, por ello solicitamos su presencia para que califique esta inquietud.

De antemano le agradecemos la atención que brinde a esta nota:

Atte: 

Presid. de la Asociación

DEPARTAMENTO 919  
PATRIMONIO HISTÓRICO  
RECIBIDO POR Quiros  
FECHA 22-5-98  
HORA



Teléfono 551-14-56.  
Rosa Quiros

Ciudad de Atenas.  
200 mts Sur y 100 pte  
del Super-Tráfico  
Guadalupe - Cartago.